

Aluse

DEPENDENCIA: SALA DE REGIDORES

**ASUNTO: SE CONVOCA** 

OFICIO: 004/2018

MTRO. ARTURO SÁNCHEZ CAMPOS
LIC. CLAUDIA LÓPEZ DEL TORO
LIC. LIZBETH GUADALUPE GÓMEZ SÁNCHEZ
REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA,
EDUCACIÓNN Y FESTIVIDADES CÍVICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE
ZAPOTLÁN EL GRANDE JALISCO.
P R E S E N T E

Por medio del presente le envío un cordial saludo y a la vez aprovecho la ocasión para convocarle a la Sesión Ordinaria No. 1 de la Comisión Edilicia de Cultura, Educación y Festividades Cívicas, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de Constitución Política para los Estados Unidos Mexicanos, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Púbica y 40 al 49, 52, 67 y demás relativos del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, la cual se llevará a cabo el día JUEVES 04 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 12:30 HORAS, en el lugar que ocupa el que suscribe en la Sala de Regidores, en la Planta Alta de Palacio Municipal de esta Ciudad, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión.
- 2.- Instalación de la Comisión Edilicia.
- 3.- Asuntos varios.
- 4.- Clausura.

Sin otro particular por el momento me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR UNIVERSAL ZAPOTLENSE JUAN JOSÉ ARREOLA ZÚÑIGA"

CIUDAD GUZMÁN, MIPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

02 de Octubre de 2018

Recibi 2-007-18

MTRO. ARTURO SANCHEZ CAMPOS

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COM SIÓN DE CULTURA, EDUCACIÓN Y

FESTIVIDADES CÍVICAS.

ASC/sgs c.c.p. archivo

Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000, Cd. Guzmán, Municipio de Zapatlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500 www.ciudadguzman.gob.mx 15:02 Pm



DEPENDENCIA: SALA DE REGIDORES

ASUNTO: SE SOLICITA

OFICIO: 031/2018

LIC. OSCAR VELASCO ROMERO JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN MUNICIPAL P R E S E N T E

> CON ATENCIÓN: LIC. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ BAUTISTA Coordinación de la Unidad de Comunicación Social

Por medio del presente le envío un cordial saludo y a la vez, aprovecho la ocasión para dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 15, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco que a la letra señala:

Artículo 15. Información fundamental ----- Ayuntamientos

1.- Es información pública fundamental de los ayuntamientos:

II.- La integración del Ayuntamiento, las comisiones edilicias y demás órganos que establezca su organigrama;

Por lo cual con la finalidad de que se actualice el portal de Transparencia, le hago entrega de copia simple de Acta de Instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Cultura, Educación y Festividades Cívicas, la cual que llevó a cabo el día 04 de octubre del año en curso, a las 12:30 horas, en Sala de Regidores, ubicada en Planta Alta de Palacio Municipal de esta Ciudad, así mismo, le solicito se realice el trámite correspondiente en la dependencia municipal de Comunicación Social.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo sus sinceras atenciones, quedo de Usted a sus órdenes.

### ATENTAMENTE

"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR UNIVERSAL ZAPOTLENSE JUAN JOSÉ ARREOLA ZÚÑIGA"

CIUDAD GUZMÁN, MIPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

04 de Octubre de 2018

MTRO. ARTURO SAMEHEZ CAMPOS

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CUTURA, EDUCACIÓN Y FESTIVIDADES CÍVICAS.

ASC/sgs c.c.p. archivo

Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000,

Av. Cistobal Colon No. 82, Centro Histórico, C.P. 49000, Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500 www.ciudadguzman.gob.mx



ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CULTURA, EDUCACIÓN Y FESTIVIDADES CÍVICAS. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021

Siendo las 12 horas con 30 minutos del día 04 de Octubre del año 2018, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 y 28 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los numerales 41, 42 y 47 fracciones I, II y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, encontrándonos en la Sala de Regidores, ubicada en la Planta Alta de Palacio Municipal de esta Ciudad, previamente convocados mediante memorándum y oficio correspondiente, a fin de instalar legal y formalmente la Comisión Edilicia Permanente de Cultura, Educación y Festividades Cívicas, se procede a tomar lista de asistencia para la declaración del quórum.-

Consulta

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.-----

REGIDOR ARTURO SÁNCHEZ CAMPOS

**PRESENTE** 

REGIDORA CLAUDIA LÓPEZ DEL TORO

**PRESENTE** 

REGIDORA LIZBETH GUADALUPE GÓMEZ SÁNCHEZ

**PRESENTE** 

Toda vez que se encuentra presente el total de regidores integrantes de la Comisión de Cultura, Educación y Festividades Cívicas, se declara que existe quórum legal para sesionar.

Acto continuo, se somete a consideración de esta comisión el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.-Formal instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Cultura, Educación y Festividades Cívicas.
- 3.- Puntos Varios.
- 4.- Clausura de la Sesión.





A continuación, en mi carácter de Regidor Presidente pongo a consideración de los integrantes de la Comisión el anterior orden del día, preguntando a quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su brazo.------

Aprobado por unanimidad.

Se procede al desarrollo del orden del día propuesto y aprobado:

Lide Shiffm

PRIMERO.- A fin de desahogar el orden del día se hace constar que el punto 1 ha sido cumplido toda vez que ya se tomó asistencia y se dio la verificación de quórum legal para sesionar, por lo que todos los acuerdos que se tomen en esta sesión son válidos y legales.---

Sin haberse registrado puntos varios, se pasa al cuarto y último punto del orden del día de esta sesión de instalación.

CUARTO.- No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12 horas con 35 minutos de la fecha en que se actúa, se declara formalmente clausurada la sesión de instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Cultura, Educación y Festividades Cívicas.-----





### ATENTAMENTE

"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR UNIVERSAL ZAPOTLENSE JUAN JOSÉ ARREOLA ZÚÑIGA" CIUDAD GUZMÁN, MIPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. 04 de Octubre de 2018

## COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y FESTIVIDADES CÍVICAS

MTRO. ARTURO SÁNCHEZ CAMPOS REGIDOR PRESIDENTE	
LIC. CLAUDIA LÓPEZ DEL TORO REGIDOR VOCAL 1	(May)
LIC. LIZBETH GUADALUPE GÓMEZ SÁNCHEZ REGIDOR VOCAL 2	Crabeth of log

ASC/sgs c.c.p. archivo

